

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) SANDRO JOSE ARAUJO LIÑAN identificado con C.C. No. 17.976.460 y RAFAEL AUGUSTO AMAYA QUINTERO identificado con C.C. No. 17.977.327, para electrónico que se notifique a través del correo csisdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto de fecha DIECISEIS (16) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el día 28 DE JULIO DE 2022 A LAS 9:30 AM dentro del proceso No 250001102000202100952, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplinajudicial-de-cundinamarca por el término de tres (3) días.

Se fija 06/07/2022 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hov 08/07/2022 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA SECRETARIA JUDICIAL

PROYECTADO: MARÍA CAMILA RUBIANO PACHÓN

ESCRIBIENTE